



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 275 -2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 07 DIC. 2016

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 059-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 08 de abril de 2016, se designó al señor Juan Manuel Padilla Padilla, en el cargo de Sub Director de la Unidad de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido la designación en el cargo que venía desempeñando el citado servidor y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDO**, a partir de la fecha, la designación efectuada al señor Juan Manuel Padilla Padilla, en el cargo de Sub Director de la Unidad de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- DESIGNAR** al ingeniero Melitón Ricardo Otoy Verástegui en el cargo de Sub Director de la Unidad de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Lic. JORGE RODRIGUEZ LAVA  
DIRECTOR EJECUTIVO (e)

COT 161544